



Excmo. Ayuntamiento
Antequera

CENTRO PROCESO DE DATOS (CPD)

Nº Expediente.- 2021-SECRGE000002
Nº Resolución.- 2021/000155

Por Resolución del/de la Sr./Sra.ALCALDE-PRESIDENTE, D./Dña. BARON RIOS MANUEL JESÚS de fecha 14 de enero de 2021 se ha dispuesto:

RESOLUCIÓN

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.

Considerando lo dispuesto en los artículos 21.1.c), 21.3 y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los artículos 33, 36, 79 y 82 del Reglamento Orgánico Municipal, los artículos 77 a 90 y 134 y concordantes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la parte aplicable de los artículos 15 a 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y los artículos aplicables de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

VENGO EN DISPONER

1º. Ordenar la celebración de reunión del órgano siguiente:

Órgano: JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Carácter de la sesión: Ordinaria

Lugar: Videoconferencia

Día: 18 de enero de 2021

Primera Convocatoria: 09:00 horas

Segunda Convocatoria: 10:00 horas

En la que se someterán a estudio y resolución los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. - OBSERVACIONES SOBRE ERRORES MATERIALES O DE HECHO AL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

CSV: 07E500171D7B00U4B2T3H5J8X2



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E500171D7B00U4B2T3H5J8X2 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 14/01/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/01/2021 13:44:32

DOCUMENTO: 20211514875
Fecha: 14/01/2021
Hora: 13:44





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

2. - CAMBIO DE TITULARIDAD EN LICENCIA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTO COMUNICADO POR LA MERCANTIL ACTIVIDADES DE LA CONSTRUCCIÓN DE MÁLAGA S.L., PARA LA ACTIVIDAD DE CAFÉ-BAR SIN MÚSICA, EN C/ CIUDAD DE SALAMANCA (URB. LA QUINTA), Nº 30, ASÍ COMO AMPLIACIÓN AL LOCAL SITO EN EL Nº 28. EXP. C.TIT. 32/2017.

3. - SOLICITUD DE ESTABLOS ANTEQUERANOS S.L. DE LICENCIA MUNICIPAL DE SEGREGACIÓN DE LA FINCA REGISTRAL Nº 31.717, DEL T.M. DE ANTEQUERA. EXP. 2018-LICSEG000028.

4. - SOLICITUD DE MIFCO BIOBRANDS S.L. DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS PARA ADECUACIÓN DE NAVE INDUSTRIAL E INVERNADEROS EXISTENTES, EN POLIGONO 76, PARCELA 1, DE ANTEQUERA. EXP. Nº 2020LICOBRO00256.

5. - SOLICITUD DE INMETOL S.L. DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS PARA NAVE ALMACÉN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA EN POLÍGONO 83, PARCELA 11 DEL T.M. DE ANTEQUERA. EXP. Nº 2020LICOBRO00249.

6. - CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL CONSERJE BAJO LA MODALIDAD DE CIRCUNSTANCIAS DE LA PRODUCCIÓN POR PERIODO DE 6 MESES.

7. - NOMBRAMIENTO FUNCIONARIO INTERINO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UNA VACANTE DE OFICIAL ELECTRICISTA INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO DE 2018.

8. - RUEGOS Y PREGUNTAS.

2º. Ordenar a los empleados públicos de Secretaría General responsables de esta labor, actuando de conformidad con la normativa citada, que citen electrónicamente a los miembros que lo integran, para que concurran a la sesión indicada.

3º. Disponer que por el Centro de Proceso de Datos se proceda a la publicación de la presente convocatoria en la página web del Ayuntamiento.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

Antequera, a la fecha de la firma digital.

Atentamente,



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E500171D7B00U4B2T3H5J8X2 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 14/01/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/01/2021 13:44:32

DOCUMENTO: 20211514875
Fecha: 14/01/2021
Hora: 13:44

CSV: 07E500171D7B00U4B2T3H5J8X2

